

Vidas paralelas: barrios violentos y no violentos en el área metropolitana de San Salvador*

José Salguero**

Resumen

El propósito de esta investigación, cuyos resultados se exponen en el presente documento, fue explorar cómo las medidas de control social operan dentro de un contexto específico en el ámbito del barrio, para reducir la incidencia del crimen en esas localidades. Dos casos de estudio fueron seleccionados dentro de los centros históricos de los municipios de San Salvador y Santa Tecla. Los resultados presentan evidencia sobre cómo el éxito de una medida de control social que se origine desde los residentes de un vecindario depende principalmente en una serie de condiciones esenciales como el control territorial de la zona, la apertura para la participación ciudadana de los miembros de la comunidad y los esfuerzos continuos para la inclusión a la dinámica económica y social de aquellas comunidades donde el control de las pandillas es persistente. Estos resultados constituyen una crítica, desde experiencias nacionales, a los beneficios del ataque directo y radical a la criminalidad como medida integral de reducción de violencia.

* La presente publicación constituye una traducción preliminar al español de la fuente original publicada en inglés, en formato de documento de trabajo, como el ensayo número cinco de la serie de Investigación sobre Violencia y Desarrollo, de la Universidad de Bielefeld. Extiendo mi gratitud al Lic. José Cornejo, quien ayudó en la transcripción especializada al español del presente texto.

Agradecimientos especiales al Dr. Sebastian Huhn de la Universidad de Bielefeld y al Dr. Carlos Iván Orellana de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas por su invaluable guía y apoyo durante todas las etapas de este largo proceso de investigación, así como sus comentarios a las versiones preliminares de este documento. Reconocimiento notable también al Ing. Juan Cuéllar y a la Licda. Gladys Cañas por su constante ayuda en la logística de campo y procesamiento de datos.

La versión aquí ofrecida incorpora observaciones señaladas durante los procesos de discusión y debate en el marco del XVII Congreso Mundial de Criminología en Monterrey, México 2014, y diversas acotaciones previas a la XV Conferencia Anual de la Sociedad Europea de Criminología en Oporto, Portugal 2015.

** Economista e investigador interesado en temas de desigualdad, violencia y políticas públicas. Actualmente estudia la Maestría en Desarrollo Económico, de la Universidad de Göttingen, Alemania.

Introducción

A pesar del declive en las tasas de homicidios durante el 2012, fenómeno asociado frecuentemente al proceso conocido como la “tregua entre pandillas”, El Salvador continúa siendo uno de los diez países con mayor índice homicida en el mundo (UNDOC, 2013). Esta tendencia parece estar lejos de desaparecer cuando se toman en consideración las alarmantes cifras de homicidios en el primer semestre de 2015, disponibles a través de las fuentes estadísticas oficiales o a través de las abundantes noticias en los medios de comunicación tanto nacionales como internacionales. Este problema, sin embargo, no tiene una concentración equitativa entre todas las regiones del país; más bien se distribuye de manera específica en ciertos municipios e, incluso, dentro de ciertas zonas y vecindarios (Fundaungo, 2014). Autores como Baires *et al.* (2006), Carcach (2008), Enríquez & Rodríguez (2009) o Córdova *et al.* (2013) han explorado las microdinámicas del crimen en las principales ciudades del país, señalando además varios determinantes socioeconómicos importantes para entender estas diferencias. Sin embargo, poco ha sido publicado hasta ahora sobre cómo las medidas de control endógenas, es decir, que provienen desde la localidad (p.ej. el barrio), pueden producir diferencias en las tasas de homicidios y cómo estas medidas pueden tener una influencia positiva para prevenir la violencia en esos contextos específicos.

De acuerdo a Weisburd, Groff & Yang (2012), cuando la violencia urbana y criminal, así como los mecanismos sociales de prevención y control local son analizados, un país no es necesariamente una medida de análisis útil, puesto que, al ser tan grandes, carece de información puntal, diversa y específica. Mucha investigación académica previa ha buscado entender la correlación que existe entre la prevención de la violencia y las medidas de control social a nivel local (p. ej., Skogan, 1989; Bellair, 1997; Sampson, 1997; Bursik, 1999), pero la mayoría de estos estudios se

han enfocado exclusivamente en el contexto de los Estados Unidos o de la Unión Europea y fueron llevados a cabo usando solo métodos cuantitativos. Por lo tanto, aún existe un vacío en lo referente a cómo las medidas de control social a nivel local funcionan para reducir la violencia, especialmente en un contexto latinoamericano como el de El Salvador. En esta investigación se profundiza en este tema.

La pregunta de la investigación fue: ¿Cómo son las medidas de control social concretizadas dentro de un barrio específico *con presencia o ausencia de actividad criminal*? Para responder esta pregunta, se comparó un barrio urbano violento y uno no violento en el área metropolitana de San Salvador (AMSS). Estos casos tenían contextos socioeconómicos y demográficos similares con niveles de criminalidad opuestos. El trabajo de campo consistió en 34 entrevistas semiestructuradas a residentes locales con preguntas sobre cambios históricos, percepciones de seguridad, experiencias de victimización, personas influyentes en el barrio, aptitudes y opiniones sobre la violencia, medidas de represión, etc.

El ensayo está dividido en cinco secciones. Primero, un breve contexto nacional sobre estrategias públicas de control de crimen y las tendencias criminales dentro del país. Segundo, enfoques sobre crimen y violencia en la literatura reciente. Tercero, notas metodológicas al trabajo de campo realizado. Cuarto, los principales hallazgos del proceso de investigación sobre los contextos de barrio, análisis de las manifestaciones criminales, aptitudes hacia el crimen y medidas de control social. Finalmente, se presentan las principales conclusiones sobre los elementos claves para el éxito o fracaso en prevenir la violencia en barrios urbanos de El Salvador.

1. Contexto nacional de la criminalidad

Con los Acuerdos de Paz de 1992, El Salvador concluyó la guerra civil que duró diez años y estableció, además, un nuevo

modelo político basado en los principios de la democracia. Por otro lado, se integró un nuevo modelo económico que incluyó la privatización de varias instituciones de servicio público, medidas de flexibilidad laboral y Tratados de Libre Comercio (TLC), entre otras políticas económicas inspiradas en el Consenso de Washington de 1989. Para el año 2014, el país es aún asediado por una serie de dilemas estructurales y contextuales, como la gran concentración poblacional en el ámbito urbano, un importante número de inmigrantes ilegales a países del norte, lento crecimiento económico y un restringido mercado laboral. Sin embargo, el evento con mayor repercusión internacional ha sido la epidemia de homicidios que empezó aproximadamente hace una década. Dicha situación ha sido abordada con medidas de carácter preventivo, o bien, represivo, de las cuales puede decirse que tanto su triunfo como fracaso han dejado una huella importante en el fenómeno actual de los homicidios en el país. En esta sección, se presenta una visión global del ascenso de homicidios, así como las respuestas que se han buscado para controlar este escenario desde el ámbito gubernamental.

El *Informe de desarrollo humano* de 2013, producido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), muestra que la tasa de homicidios de Latinoamérica y el Caribe ha sido la más alta de los últimos años (22.2 de cada 100 000 personas). La correspondiente a El Salvador, en 2012, fue de 41.2 por cada 100 000 habitantes, según Fundaungo (2013), cifra que sobrepasa con creces el promedio de la región, convirtiendo el marco de criminalidad en El Salvador

—creado por las estadísticas de homicidio— en el escollo más importante del país¹ en la actualidad.

Con base en la cobertura mediática, investigación académica y el discurso estatal, las pandillas se encuentran en el centro del debate social de crimen y violencia en El Salvador. Desde que surgieron, han sido identificados socialmente como la causa principal de violencia, especialmente en temas de homicidio y extorsión. Luego del declive de homicidios en 2012, su brutal incremento durante el primer trimestre de 2014 se asocia al fin del proceso llamado “tregua entre pandillas”². No obstante, en abril de 2014, el Instituto de Medicina Legal³, la entidad forense oficial en el país, registró una tasa de 9.4 homicidios diarios; de continuar esta tendencia, se superarán las cifras observadas en 2011, lo que supondría un retroceso severo de las políticas de reducción de violencia. En resumen, puede asegurarse sin duda alguna que el mayor problema público en El Salvador es la criminalidad violenta (homicidios, extorsiones), y que la solución puede encontrarse en el Gobierno, municipalidades, organizaciones de la sociedad civil, sector privado e iniciativas vecinales, entre otros. Entonces, ¿qué es lo que se ha llevado a cabo y por quién?

1.1. Estrategias públicas nacionales de control del crimen

Como puede verse en Córdova & Meléndez (2009), la mayoría de respuestas a la epidemia de homicidios violentos han surgido de políticas y ordenanzas estatales, programas de cooperación internacional y estrategias de

1. Más información disponible en: Fundaungo (2012a), Banco Mundial (2011) y IDACH (2009).
2. Acuerdo informal entre las dos pandillas de más relevancia, Barrio 18 y Mara Salvatrucha 13, patrocinado por exmiembros de la guerrilla y miembros de la Iglesia católica para cesar los ataques hacia la población y entre ellas mismas; muchos consideran que el Gobierno nacional se involucró en las discusiones sostenidas con los líderes de pandillas desde 2012, pero no existe confirmación oficial hasta el momento. Puede leerse más sobre este tema en <http://www.insightcrime.org/news-briefs/el-salvador-president-gang-truce-breakdown>
3. Para conocer más, visite La Prensa Gráfica (2014): “En abril, fueron asesinados 281 salvadoreños”, disponible en <http://www.laprensagrafica.com/2014/05/09/en-abril-fueron-asesinados-281-salvadoreos-medicina-legal>

gobiernos locales⁴. Organizar un sumario de experiencias y planes sobre violencia y prevención del crimen no es una tarea despreciable, pero las tablas 1 y 2 resumen lo logrado por las estrategias nacionales y municipales para control del crimen en El Salvador durante los últimos años.

A nivel nacional, es evidente que los miembros de pandillas fueron los objetivos principales de la persecución estatal durante los Gobiernos de Francisco Flores (1999-2004) y Elías Antonio Saca (2004-2009). Las medidas de represión utilizadas no parecieron tener un efecto reductor de la violencia y, para 2009, la tasa de homicidios en El Salvador se había elevado a una cifra sin precedentes: 71.2 por

cada 100 000 habitantes. Cuando Mauricio Funes tomó posesión en 2009, se prometió un nuevo enfoque al problema de criminalidad basado en la prevención social de la violencia en pro de un contraataque a los criminales; aun así, la tasa de homicidios era de 70.1 en 2011, y fue durante este contexto que el proceso de la “guerra entre pandillas” surgió con una mezcla de refuerzo militar para el patrullaje policial y operativos de lucha contra el crimen. Aún se sigue debatiendo la naturaleza del proceso y el rol exacto que jugaron las instituciones de gobierno, pero muchos consideran esta tregua como la responsable de la reducción de violencia a nivel nacional durante 2012 y 2013 (ver tabla 1).

Tabla 1. Recuento de las estrategias para el control del crimen a nivel público (1999-2014)

Período presidencial	Nombre de la estrategia	Objetivos principales
1999-2004	Plan Mano Dura	- Reducir índices de criminalidad con persecución abierta y erradicación de pandilleros. - Recuperar los territorios perdidos ante las pandillas. - Incluir a las fuerzas militares en los patrullajes policiales y actividades de lucha contra el crimen. - Capturar a todos los líderes de pandillas para desarticular estructuras criminales. - Reforzar el sistema legal con medidas severas para criminales menores de edad.
2004-2009	Plan Súper Mano Dura	- Reforzar los objetivos generales establecidos por el Plan Mano Dura y proveer más recursos para las instituciones destinadas a luchar contra el crimen.
	Plan Mano Amiga/ Mano Extendida	- Complemento del Plan Súper Mano Dura, con enfoque en el proceso de rehabilitación y reinserción social de pandilleros y otros criminales encarcelados.
2009-2014	Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia & Estrategia Nacional de Prevención de Violencia	- Guías para nuevas estrategias basadas en prevención social y de violencia junto a represión y castigo del crimen, tomando en cuenta las reformas legales e institucionales para poder ejercerlas. - Fortalecimiento y depuración de instituciones que trabajan en el control del crimen. - Marco general de medidas de apoyo para promover la cohesión social y participación de la comunidad dentro de las municipalidades.
	Tregua entre pandillas	El Gobierno nunca afirmó participar oficialmente en ninguna discusión sostenida con pandilleros. Sin embargo, esta medida consistió en el cese al fuego entre dos de las pandillas más importantes de El Salvador, Barrio 18 y Mara Salvatrucha.

Fuente: elaboración propia con base en Ardón *et al* (2013) y Gobierno de El Salvador (2015).

4. Encuentre más información sobre el control de violencia y medidas de prevención en Centroamérica en <http://www.amuprev.org/home/>

A nivel municipal, existen dos logros de políticas de prevención social de la violencia (ver tabla 2). En 2005, el alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz, lanzó una estrategia innovadora para solucionar el problema de violencia en el municipio. Su objetivo principal era promover la unión de la comunidad y hacerla parte del proceso de toma de decisiones dentro de la municipalidad, con un enfoque especial en la recuperación de los espacios públicos y la reorganización, y la promoción de actividades sociales y culturales para fortalecer la calidad de vida grupal e individual.

Luego, en 2008, los catorce municipios del área metropolitana de San Salvador (AMSS) lanzaron una política conjunta para la prevención de violencia dentro de sus respectivos gobiernos locales. Esto último significó un progreso importante en tanto que representa una plataforma novedosa en los esfuerzos municipales para la reducción y prevención del crimen, basados en la promoción cultural, campañas de unión comunitaria, empoderamiento ciudadano y coordinación interinstitucional.

Tabla 2. Sumario de estrategias públicas municipales para el control del crimen (2005 – en proceso)

Período	Nombre de la estrategia	Objetivos principales
2005 (en proceso)	Política municipal de convivencia y seguridad ciudadana de Santa Tecla.	Diseñada específicamente para el municipio de Santa Tecla, constituye una política de prevención social de la violencia y el crimen, basada en el fortalecimiento de las instituciones locales, esfuerzos interinstitucionales, empoderamiento y promoción de la participación ciudadana en decisiones municipales, campañas de cohesión social junto con actividades culturales y recreacionales para construir capital social, recuperación de espacios públicos y reorganización.
2008 (en proceso)	Política metropolitana de prevención de la violencia en el área metropolitana de San Salvador.	Política para las 14 municipalidades dentro del AMSS. Sus objetivos son: 1) Promover la cohesión de la comunidad y la convivencia pacífica entre sus ciudadanos. 2) Promover normas culturales basadas en la tolerancia, solidaridad y respeto mutuo. 3) Fortalecer la coordinación y cooperación entre miembros de la sociedad civil, público y medidas nacionales e internacionales para el control y prevención del crimen. 4) Mejorar la logística de gobernabilidad y las capacidades económicas del municipio. 5) Mejorar la administración de recursos para potenciar los programas de prevención de violencia.

Fuente: elaboración propia basada en documentos oficiales, disponibles en AMUPREV (2014), AMSS (2014) y AMST (2014).

1.2. Registro de las diferencias de tasas de homicidios interregionales

Tal como registran la OPAMSS (2012), PNUD y STP (2012), el AMSS está compuesta por 14 de las 262 municipalidades de El Salvador. Está zona urbana incluye el 27 % de la población del país, 70 % del total de la inversión pública y privada, y solo

3 % de su territorio. Según Fundaungo y el PNUD (2009), sumado a lo anterior, esta área contiene tanto la más alta como la más baja calidad de vida e indicadores socioeconómicos del país.

Las cifras de homicidio revelan clara diferencia entre las distintas regiones del país. La más alta por cada 100 000 habitantes que

se registró en el AMSS en 2012 se encontró al norte, en las municipalidades de Nejapa, Apopa, Tonacatepeque, San Martín y San Salvador, mientras que las más bajas, al sur, como Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y San Marcos. Como argumenta Córdova *et al* (2013), estas diferencias pueden explicarse por diferentes contextos sociales y económicos. Sin embargo, existen casos que contradicen estos patrones; por ejemplo, en cuanto al índice de desarrollo humano⁵, presentado por Fundaungo y el PNUD (2009), San Salvador⁶ (0.82) y Santa Tecla⁷ (0.78) tienen un nivel de vida equiparable para sus habitantes, pero las tasas de homicidio (por cada 100 000 habitantes) en 2011 fueron muy desiguales: 52.2 y 20.3, respectivamente (Fundaungo, 2013).

Aunque esta divergencia en las cifras de homicidios entre municipalidades podría atribuirse a las diferencias sociales y económicas en muchos de los casos, se ha trabajado poco en los vecindarios/barrios para entender las diversas magnitudes de homicidio, y muchos análisis aún se basan en cómo funcionan las medidas de prevención de violencia locales y su efectividad.

Al estudiar el contexto nacional en cuanto a prevención de violencia y represión, así como la descripción generalizada del problema de homicidios, se revela una falta de conocimiento a nivel local, especialmente cuando se trata de entender las desigualdad de tasas de homicidio entre dos zonas de similar situación. ¿Qué tan efectivo es el trabajo de prevención de crímenes y violencia en los barrios de El Salvador, y cómo perciben sus habitantes su circunstancia en este contexto? El objetivo

de esta investigación es llenar este vacío de información para entender cuáles iniciativas dentro de los vecindarios han derivado en las diferencias entre tasas de homicidio, y cómo lo han logrado. Se puede encontrar información detallada sobre dos casos específicos dentro del AMSS en la sección 4 de este documento: “Hallazgos empíricos”.

2. Revisión de la literatura

Esta sección contiene dos partes que se complementan entre sí: un detalle general de teorías que cuestionan qué es lo que induce al crimen; en la segunda, se observan dichas teorías desde el lado contrario, buscando responder qué es lo que detiene la realización de crímenes.

2.1. Enfoque teórico al crimen

Tal como lo presenta el PNUD (2007), las actividades criminales presentan una compleja serie de motivaciones (internas) y causas (externas) que estimulan cometer actos delictivos. La distinción crucial entre motivaciones y causas hace surgir dos de las más importantes escuelas de pensamiento en estudios criminológicos: la que ve el crimen como una elección personal y otra que lo considera como un producto de múltiples realidades sociales. Por un lado, la perspectiva de expectativas racionales considera que, detrás de un crimen cometido, existe una evaluación de costo-beneficio individual sobre involucrarse en actos ilegales. Por su parte, la perspectiva sociopatológica considera que el determinante fundamental que lleva a los individuos a cometer actos delictivos es la interacción y los constructos sociales dentro de un contexto particular.

5. Este índice ha sido creado por el PNUD para medir avances en tres áreas de desarrollo (2009): 1) disfrutar de una vida larga y saludable; 2) posibilidad de adquirir conocimientos y habilidades para participar en las diferentes etapas de una vida productiva; y 3) obtener un ingreso económico razonable.
6. Indicadores socioeconómicos adicionales: población de 316 090 habitantes, extensión territorial de 72.25 km², un total de hogares de 87 186 y un promedio de nivel de educación de 8.9 años.
7. Indicadores socioeconómicos adicionales: población de 121 908 habitantes, extensión territorial de 112.20 km², un total de hogares de 31 855 y un promedio de nivel de educación de 9.8 años.

Según el enfoque de las decisiones racionales, generalmente reconocido como “economía del crimen” (Becker, 1974), los individuos sopesan las recompensas psicológicas y económicas en razón de los costos, ya sean psicológicos, económicos o de oportunidad. La toma de decisiones, pues, se ve económicamente reducida a una medida de posibles ganancias contra pérdidas percibidas: si los pro son más que los contra, se comete el acto criminal. En contraste, el modelo ecológico de la violencia (Morales, et al, 2007; Bursik, 1998; Bursik, Robert & Harold Grasmick, 1993) identifica un conjunto de factores de riesgo que pueden empujar a alguien, en una escala individual, comunitaria o social, a cometer un crimen en un contexto específico. Por ende, tanto la violencia como el crimen requieren de un acercamiento multidisciplinario, ya que no pueden ser explicados exclusivamente desde un solo factor.

Como el PNUD (2009) enfatiza, el crimen es tanto un acto voluntario como una edificación de relaciones sociales y *manières de vie*. Sus factores determinantes crean un ambiente de vulnerabilidad que fomentan los actos delictivos, lo que implica que la relación causa-efecto entre los factores de riesgo y crimen no son estrictamente lineares ni tampoco constituyen una generalidad para todos los tipos de contextos sociales. En este sentido, ambas perspectivas teóricas se complementan entre sí, dando paso a una visión integral del fenómeno de criminalidad, especialmente porque este se manifiesta de distintas maneras: robos, hurtos, extorsiones, violaciones sexuales y homicidios. La tabla 3 presenta una comparación entre las dos teorías antes explicadas.

Además, la teoría de desorganización social original, concebida en la obra seminal de Shaw & McKay (1942), se enfocaba específicamente en las zonas urbanas de Chicago que experimentaban cambios acelerados en sus estructuras sociales⁸. Esas zonas fueron consideradas como “desorganizadas”, puesto que no eran comunidades residenciales atractivas (sino barrios bajos), y que la gente abandonaba en cuanto se diera la oportunidad; simultáneamente, se daba un flujo significativo de inmigrantes, que derivó en pocas posibilidades de establecer instituciones convencionales de regulación social (como iglesias, escuelas, familias, etc.). Como era de esperarse, los vecindarios considerados como desorganizados tenían los más altos índices de criminalidad y reproducían dichos patrones delictivos⁹. Investigaciones recientes hechas bajo esta perspectiva pueden encontrarse en Bursik (1988; 1999), las cuales serán discutidas en la siguiente sección.

Otra teoría tradicional basada en comprender las causas y motivaciones para la actividad criminal es la teoría de tensión. Muchos autores han investigado los índices de criminalidad desde esta visión, siendo dos de los más notables Merton (1938) y Agnew *et al* (2002), quien notó que las personas socialmente limitadas y emocionalmente negativas eran más propensas a delinquir al ser presionadas para alcanzar alguna meta¹⁰.

Merton (1938) argumenta que el apego inflexible a ciertos valores podría traducirse en altos índices de criminalidad. En el caso específico de Estados Unidos, tener un objetivo como el triunfo económico (“el sueño

8. Denominadas como “zonas de transición” por los autores.

9. La reproducción de este patrón dependía de la falta de mecanismos de control de comportamiento y la transmisión cultural de valores criminales.

10. En investigaciones anteriores, Agnew (1985, 1992) pretende sentar las bases para una teoría de tensión general, ya que las tensiones de cualquier tipo pueden desembocar en emociones negativas, que consecuentemente pueden llevar a diferentes resultados, incluyendo acciones criminales. Estas tensiones van desde la percepción de estímulos negativos, la ausencia de percepción de estímulos positivos y el fracaso en conseguir objetivos de valor personal.

americano”) conlleva a enfocarse en las formas más eficaces para conseguirlo, sin reparos en la legalidad de los métodos empleados. Además, como Merton expresa, una meta como el triunfo económico tiene asumido un ascenso en la escala social, por descontado. No obstante, las personas en las bajas esferas de las estructuras socioeconómicas tienen desventajas relativas en comparación con los que están en las altas esferas, por lo que alcanzar el triunfo económico no siempre implica hacerlo por la vía legítima.

El punto de esta teoría es la relación entre cualquier meta culturalmente establecida para un individuo dentro de la sociedad y todas las opciones de las que dispone para alcanzarla. Argumenta el autor que, si las alternativas legales no proveen un camino para realizarla, las normas culturales ejercerán una presión tal que doblegarán las formas legítimas de llegar a ella (aunque estas puedan ser ilegales). Usando un término de la obra seminal de Émile Durkheim, Merton (1938) catalogó esta torcedura o debilitamiento de las normas culturales (que llevan a métodos ilegales de conseguir un objetivo) como “anomia”.

2.2. Enfoques teóricos sobre el control social del crimen

Hasta el momento, la literatura discutida en este ensayo se ha centrado en las posibles explicaciones para el crimen y los despliegues de violencia. Sin embargo, ¿por qué, a

veces, no hay rastros de crimen y violencia? El elemento más relevante de la perspectiva perseguida aquí es que, donde las teorías convencionales se enfocan en las razones que motivan la acción criminal, este enfoque también busca explicar por qué esos crímenes no son cometidos o qué detiene a las personas de realizarlos.

Como explica Gibbs (1981), el control social es un intento de uno o más individuos de influir efectivamente en el comportamiento de otras personas¹¹. Por tanto, instituciones como la familia, Iglesia, organizaciones comunitarias, entre otras, han podido regular el comportamiento de sus residentes dentro de los vecindarios, incluyendo aquellos considerados como criminales. Es importante destacar, en este amplio concepto de control social (el más relevante dentro de este ensayo)¹², que, al menos, se debe considerar un detalle: cualquier medida de control social puede venir de instituciones formales (el Estado) o informales (red de vecindarios), y ser efectivos en influir en el comportamiento de las personas, sin importar su origen.

Como describieron Sampson *et al.* (1997, 1999) el marco del capital social y la eficacia colectiva sugieren que la falta de organización dentro de una sociedad merma el capital social (confianza y solidaridad entre sus residentes) y la eficacia colectiva (control efectivo de comportamientos repudiados dentro del vecindario), permitiendo el incremento de los

11. Esta manipulación a la que Gibbs se refiere se lleva a cabo por cinco métodos diferentes:

- a. El primer grupo comunica al segundo grupo una referencia sobre un tercer grupo.
- b. El primer grupo recrimina, premia o rectifica el comportamiento del tercer grupo.
- c. El primer grupo manipula el comportamiento del tercer grupo comunicándole sobre la conducta del segundo grupo.
- d. El primer grupo usa su presunta influencia en el tercer grupo sobre el comportamiento del segundo grupo, sin excluir la comunicación de alegatos sobre el segundo grupo al tercer grupo o sin excluir la comunicación de referencias del tercer grupo al segundo grupo.
- e. El primer grupo (1) usa al tercer grupo para conseguir información sobre el segundo grupo, o (2) el primer grupo dirige al tercer grupo para limitar el comportamiento del segundo grupo en ciertos contextos sociales mediante la coerción o la amenaza de coerción, o (3) el primer grupo toma cualquier acción para facilitar la manipulación del comportamiento del segundo grupo mediante un tercer grupo.

12. Como los crímenes objetivos son el enfoque de esta investigación, no se ha mencionado un fenómeno importante: el miedo al crimen; este es un punto crucial en el debate sobre la literatura de la violencia. Así, la percepción de los habitantes acerca del miedo a la victimización dentro de su vecindario es analizada en

índices de violencia y criminalidad. Asimismo, Bursik (1999), en un enfoque moderno de la teoría de desorganización social, se propone encontrar las dinámicas de control que son ejercidas a través de la red de relaciones en la comunidad, ya que estos enlaces pueden ser eficaces para regular las actividades criminales. Pensado en un sistema multinivel, este ensayo estudia el grado en que las relaciones de vecindario sirven como mecanismo de control social en la ciudad de Oklahoma, encontrando evidencia de que aunque abonan al control social del crimen los grados de integración a redes privadas y estrechas dentro del vecindario, esto no aplica para estructuras relacionales más difusas, como la amistad y lazos familiares (todas medidas a nivel cuantitativo).

Skogan (1989) afirma que la participación en esfuerzos colectivos (por parte de los habitantes del vecindario) contra el crimen se reduce a lugares donde existen organizaciones locales que lo hacen posible; incluso, donde ya hay alguna forma de control social establecido. Bellair (1997) añade que las zonas de integración social dentro de los vecindarios son un elemento clave en el control de la comunidad; señala diez medidas diferentes de interacciones sociales regulares y observa, separadamente, los efectos de cada una de ellas ante las cifras de tres tipos de crímenes (hurto, robo y robo de automotores) en sesenta vecindarios de Chicago. Los hallazgos sugieren que el tipo de interacción sí es importante y que los vecin-

darios que se reúnen más de una vez al año tienen el efecto más robusto y consistente de reducción de estos tres tipos de crímenes.

Adicionalmente, Sampson (1997) estudia cómo la cohesión social (como niveles de confianza interpersonal) entre los habitantes de un vecindario en Chicago, Illinois, combinada con su participación en las decisiones de la comunidad, está relacionada con la reducción del crimen. Este modelo fue hecho a base de encuestas a 8782 residentes de 343 vecindarios en 1995. Entre los resultados más relevantes, se encuentran pruebas de cómo una alta cohesión y confianza entre vecinos no hace variar los indicadores de criminalidad.

En cuanto a esta lectura sobre literatura relevante del control social del crimen y el rol de las redes de vecindario, puede observarse que la mayor parte de las investigaciones ha sido realizada en los Estados Unidos o en Europa, con un enfoque cuantitativo. En ese sentido, algunos aspectos sobre cómo las dinámicas vecinales del control de violencia aplican en El Salvador aún deben ser explorados. El enfoque principal del presente ensayo es resolver ese vacío teórico. El diagrama 1 muestra el marco integrado de los enfoques teóricos aquí discutidos. El mayor inconveniente en este ensayo es el crimen como problema en todo vecindario¹³. El lado izquierdo del diagrama contiene varias razones por las que puede surgir el problema,

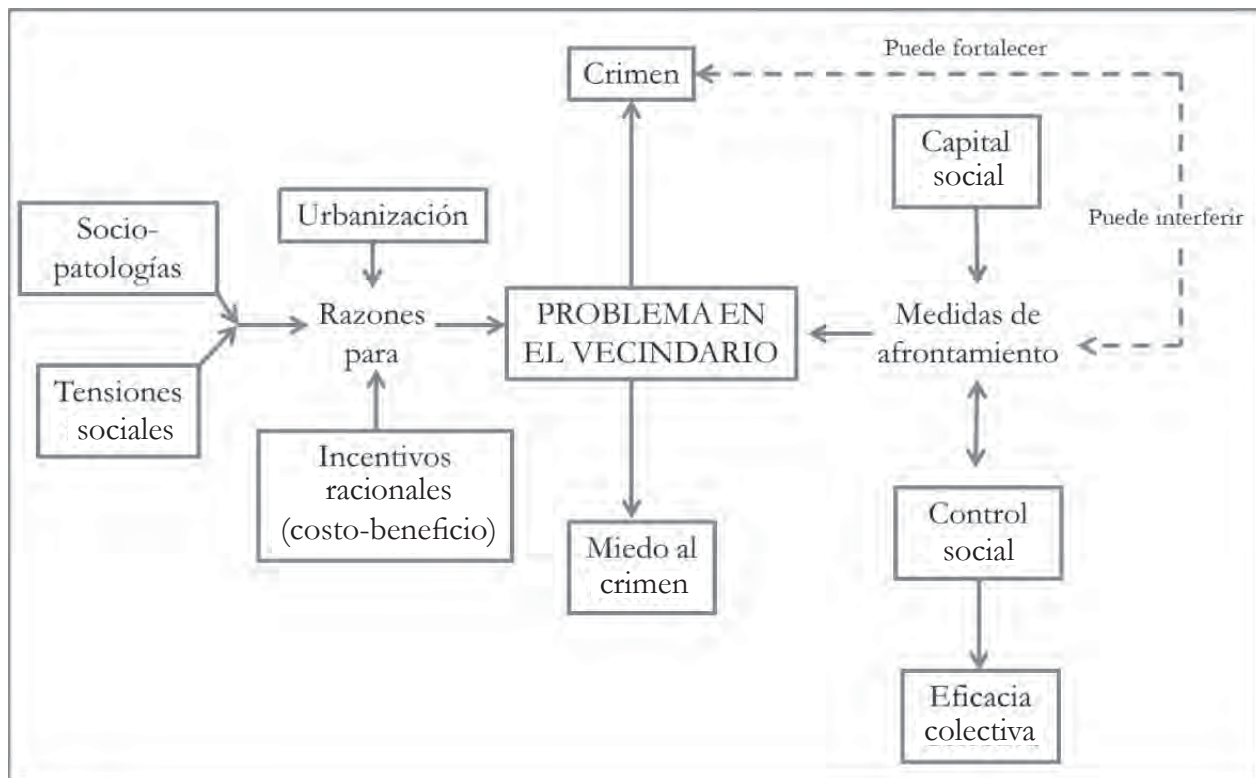
varios ensayos de investigación (por ejemplo, Palmer *et al*, 2005; Greenberg *et al*, 1982; Ferguson y Mindel, 2007) En estos estudios, se tratan diferentes tópicos como la relación entre el miedo al crimen y el crimen en sí, donde se reflexiona que, aunque existe un fuerte enlace, el miedo al crimen también se basa en otras variables sociales externas. Además, también se estudia el efecto del miedo al crimen en interacciones sociales y la construcción del capital social de los habitantes de cualquier vecindario. Este tema presenta varias interrogantes, tanto de interés académico como de políticas públicas, pero en este ensayo se referirá casualmente este fenómeno como la percepción de la inseguridad que puede estar presente en un vecindario y que podría tener efectos sobre las medidas de control social. En cualquier caso, cabe recalcar que ese no es el enfoque principal del presente estudio.

13. Como se mencionó en la nota anterior, el miedo al crimen no es el punto clave de esta investigación, sino más bien una dimensión del mismo; la percepción de inseguridad de los habitantes es tomada en cuenta también. Para explicar mejor esta decisión, es importante comentar que el miedo al crimen, por sí mismo, es un problema público que demanda soluciones que pueden venir del Estado, el sector privado, las organizaciones civiles, las iniciativas vecinales, etc. Está claro que, aunque está fuertemente vinculado al lado "objetivo" del crimen, es independiente de este y, por tanto, requiere un análisis totalmente para sí, y esto sobrepasa los límites investigativos de este ensayo; aun así, plantea una opción interesante para futuros estudios.

como la urbanización acelerada (teoría de la desorganización), tensión social y patologías sociales (modelo económico del crimen), así como incentivos racionales (economía del crimen). Al lado derecho, se observan las medidas o factores que fomentan o previenen que surja el problema. El capital social puede

motivar al crimen (como sugieren la anomia y otras teorías), pero también puede interferir con la aparición de actos delictivos dentro de un vecindario. De la misma forma, la eficacia colectiva y el control social son fuerzas que pueden prevenir actos violentos.

Diagrama 1. Panorama de la literatura sobre violencia y no violencia



Fuente: elaboración propia con base en Huhn (2014).

3. Marco metodológico

El método aplicado en la investigación es cualitativo transversal, pues durante el trabajo de campo se quiso obtener historias y experiencias de los habitantes de vecindarios seleccionados. Así, se llevaron a cabo entrevistas con personajes locales (cuidadosamente seleccionados), como una observación del contexto local. La validez de la información recopilada fue verificada mediante el contraste de los 34 testimonios obtenidos y la triangulación de datos de

diversas fuentes (observación de campo, mapas y estadísticas disponibles). El trabajo de campo se realizó en cinco etapas durante los meses de diciembre 2013 y mayo de 2014. La primera etapa fue elegir los vecindarios que compartían situaciones sociales similares (para reducir el número de factores que podrían considerarse como variables explicativas) y diferentes manifestaciones de violencia. Dichos vecindarios contaban con un espacio público (específicamente, un parque) al centro y los límites eran sentados según referencias hechas por los locales.

Tabla 3. Vecindarios seleccionados

Nombre del municipio	IDH ¹⁴	Cifras de homicidio por 100 000 habitantes ¹⁵	Vecindario/barrio seleccionado
San Salvador (AMSS)	0.82	52.2 ¹⁶	Cercanías del parque Centenario, en el centro histórico de San Salvador
Santa Tecla (AMSS)	0.78	20.3	Cercanías del parque San Martín, en el centro histórico de Santa Tecla

Fuente: elaboración propia con datos presentados por Fundaungo (2012^a) y PNUD (2009), OPMAS (2012b) y PNUD y STP (2012).

Tomando en cuenta la falta de datos estadísticos fuera del nivel municipal¹⁷, el criterio utilizado para seleccionar estos vecindarios con un contexto socioeconómico similar en San Salvador y Santa Tecla fue el siguiente:

- Factores económicos comparables. Era importante que ciertas actividades económicas y actores económicos estuvieran presentes en ambas áreas para evitar que “la riqueza” fuera la respuesta axiomática para la diferencia en índices de criminalidad dentro de los vecindarios¹⁸. En este sentido, en ambos vecindarios se consideró el comercio de sexo y drogas notable, proximidad a grandes mercados, la presencia formal e informal de actividad económica y si estas eran conocidas como “áreas de dormitorio”¹⁹ para empleados de la zona. Con estos criterios de selección, buscamos elegir los vecindarios con un desempeño económico comparable.
- Factores territoriales comparables. Tal como la riqueza, la urbanización también puede proporcionar una respuesta definitiva respecto a diferencia en las cifras de crimi-

nalidad entre vecindarios. Para profundizar aún más en los procesos subyacentes —aparte de la urbanización— que pueden estar detrás de las manifestaciones de violencia, se midieron diferentes factores territoriales, como la mezcla de zonas residenciales con las comerciales, proximidad al centro histórico de la ciudad (condiciones deplorables), ocupación ilegal de terrenos y casas abandonadas, existencia de espacios públicos destacados (parques, canchas y plazas), altos niveles de tránsito de personas y automóviles durante el día, funcionamiento activo de insumos para el transporte (caminos, estaciones de bus, señales de tráfico) y la presencia de otras instituciones públicas y privadas importantes, como escuelas, iglesias, periódicos y oficinas municipales.

- Factores comparables de seguridad. Podría argumentarse que la falta de instituciones de seguridad (entendido como la ausencia formal, no como una medición compleja de su nivel de intervención actual) en un área específica puede conducir a un repunte de criminalidad. Para esta ocasión,

14 Para el año 2007, datos disponibles en Fundaungo y PNUD (2009).

15 Para el año 2012, datos disponibles en Fundaungo (2013).

16 Esta cifra es 11 puntos más alta que el promedio nacional, según Fundaungo (2013).

17. Datos sobre acceso al agua y salud, promedio salarial o niveles de alfabetismo no son producidas fuera del nivel municipal.

18. Ya que podría existir la posibilidad de invertir más dinero en acciones de defensa o, incluso, mudarse a otro vecindario.

19. Esto se refiere al hecho de que gente adulta que trabaja en un lugar no necesariamente vive en la misma zona.

la selección de vecindarios incorporó casos con acceso nominal a instituciones de seguridad (ya que, en este punto, solo podíamos constatar su presencia, no un accionar correcto). En los barrios seleccionados, existían agencias privadas de seguridad formalmente asignadas para la seguridad municipal —conocidos como Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM)—, varias ONG trabajando en el distrito y presencia de pandillas.

Siguiendo estos criterios, el concepto de *vecindario/barrio* fue aplicado tomando en cuenta referencias geográficas, estableciendo los parques principales como el epicentro de los casos seleccionados y extendiendo el diámetro de estudio para incluir lugares y edificios cercanos.

La segunda etapa consistió en elaborar una guía de preguntas a modo de entrevista que ayudaría a recopilar información en manifestaciones de crímenes a nivel local, percepciones, actitudes y respuestas ante la violencia, medidas de control y cómo estas medidas son ejercidas o no, dentro de los vecindarios. Por esta razón, se decidió por un formato semiestructurado de entrevista que permitiera indagar sobre las categorías esenciales que cubrían las dimensiones principales del crimen y el control social utilizadas durante esta investigación:

- Preguntas generales: eventos históricos, clases social percibida, lazos con el vecindario, cobertura mediática, calidad de vida, etc.
- Percepción del problema: fuentes de conflicto, situaciones de riesgo, condiciones socioeconómicas, autoridades relevantes o personas influyentes, interacciones cotidianas, actividades del vecindario, esfuerzos económicos, experiencia ante la violencia, percepción de inseguridad y de las personas responsables de actos violentos.

- Actividades de prevención de violencia y medidas de protección o de represión: actitud ante la violencia y recomendaciones para mejorar la situación.

La tercera fase del trabajo de campo tuvo lugar en San Salvador y Santa Tecla. Un total de 17 entrevistas con personas locales del barrio Centenario fueron hechas en abril (luego de una verificación previa sobre la validez del instrumento). Entretanto, 20 entrevistas se realizaron entre abril y mayo en el barrio del parque San Martín. Todas las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento del informante, quien también dibujó un mapa de la zona. En este mapa, se les pidió que delimitaran lo que ellos consideraban como su vecindario de trabajo o residencia, y que indicaran los lugares que ellos consideraban seguros y los inseguros.

Es importante mencionar que los participantes (entrevistados) de esta investigación fueron escogidos con una técnica deliberada. En síntesis, esto implica que las personas interrogadas podrían compartir detalles ricos en información acerca de la realidad de sus barrios. La lista final de personas entrevistadas incluyó a 17 personas para cada caso de estudio:

1. Representante del gobierno local.
2. Líder local/miembro reconocido de la comunidad.
3. Representante de alguna asociación en la comunidad.
4. Líderes religiosos.
5. Taxista o mensajero motorizado.
6. Agente de policía.
7. Representante de sindicato.
8. Representante de ONG.
9. Dueño de negocio privado.
10. Empleado del sector privado.
11. Dueño/empleado de bar/restaurante.
12. Empleado de agencia de seguridad privada.
13. Dueño/empleado de puesto informal de mercado.

14. Profesor/director de escuela.
15. Representante de medio de comunicación local.
16. Trabajador(a) del sexo.
17. Líder joven.

4. Hallazgos empíricos

Esta parte del análisis está dividida en cuatro subsecciones. En la primera, se presenta una breve serie de datos históricos y contextuales relevantes recopilados en el trabajo de campo, con la intención de destacar cambios relevantes y hechos sobre las características de vida dentro de los barrios. En la segunda, se hace una comparación de criminalidad entre los vecindarios elegidos, mencionando sus peculiaridades, causas percibidas y actores responsables. En la tercera, se revisan las actitudes reportadas ante el crimen y violencia, los métodos de control que se perciben en ambos casos. La cuarta subsección contiene un debate sobre los elementos claves del éxito o fracaso en medidas designadas para controlar la violencia dentro de un vecindario bajo el contexto salvadoreño.

4.1. Contexto del vecindario

a. El barrio Centenario

Como lo enmarcó Baires *et al.* (2006), el barrio Centenario está localizado dentro de la municipalidad más grande e importante: la ciudad capital del país, San Salvador. Ubicado en el sector noreste del centro histórico de la ciudad y rodeado por una gran zona residencial, el parque Centenario, el espacio de convergencia pública por antonomasia, fue inaugurado a principios del siglo XX y nombrado luego de la celebración del centenario del movimiento independentista de 1811 y 1821.

Después del terremoto de 1986 y un largo período de abandono durante la guerra civil entre 1980 y 1992, su infraestructura es deplorable y se ha mantenido sin mayores cambios salvo por intervenciones esporá-

dicas del gobierno local y otras iniciativas de construcción del Ministerio de Obras Públicas (MOP), como el ensanchamiento de la alameda Juan Pablo II, que va de este a oeste, para la introducción de un nuevo sistema de transporte público llamado Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS), que pasaría frente al parque Centenario y conllevaría a más tránsito tanto de automóviles como de peatones en la zona. Adicionalmente, tampoco hubo cambios drásticos en la infraestructura de residencias o negocios privados por la falta de recursos o permisos legales, contribuyendo así a la apariencia general de la zona. Los locales (habitantes o residentes) perciben dicha degradación estética del medio ambiente e infraestructura, y los efectos en su vida cotidiana, tal como lo describe un dueño de negocio privado:

La mayoría somos personas mayores, solo rentamos los locales, y aunque tuviéramos el dinero, no tenemos permiso de hacer grandes cambios, pues muchos de estos edificios han sido declarados como patrimonio histórico por el gobierno municipal. Por eso, solo las personas que tienen negocios pagan por ello. A mí no me genera problemas, pero no me gustaría que mis hijos continúen en este trabajo, ya que toda esta zona es de cuidado.

En contraste con las calles del núcleo del centro histórico, las calles en el Centenario no solo están atestadas de vendedores, sino que, al día de hoy, la zona es nido de relaciones de múltiples dimensiones: mercados formales e informales, zonas recreativas, casas, paradas de buses, escuelas, fábricas, empresas privadas (zapaterías, imprentas, tiendas de electrónicos, etc.), dos periódicos de tiraje nacional, moteles, edificios de gobierno municipal, restaurantes, y más. Sin embargo, también destaca por ser zona roja, donde han prosperado el comercio de drogas, pandilleros, abuso del consumo de alcohol y prostitución durante varios años, un hecho consistente con la historia municipal que pone a San Salvador entre los cinco municipios más violentos del

país. En resumen, el uso de espacios públicos en el área es una historia aparte en una sociedad con muchos problemas, siendo el más reciente el de homicidios violentos. Un taxista local y residente ilustra esto con más detalle:

Allí, en la vieja cancha de baloncesto, es donde los puede ver [a los miembros del Barrio 18] durante el día, jugando; a veces, también pasan las tardes allí. Justo detrás del parque, puede observar todas esas casas con puertas desvenecijadas: esos son los bares y moteles. Allí verá muchas prostitutas y borrachos, siempre han estado allí.

Un último detalle importante de la zona es un fenómeno conocido como “ciudad dormitorio”, que implica que la mayoría de personas que vive allí viene de trabajar en otro lugar (y viceversa). En este barrio particular, se ha reportado que la mayoría de estudiantes de escuelas públicas y privadas no son residentes del área y solo pasan durante sus horas de clase.

b. El vecindario de San Martín

El vecindario de San Martín está ubicado en el núcleo del centro histórico de Santa Tecla, una de los municipios más importantes del país y cabecera departamental de La Libertad. El parque en el centro se llama José María San Martín, en honor al presidente salvadoreño que firmó el decreto de fundación como ciudad en 1954, y fue restaurado recientemente durante la administración del alcalde Óscar Ortiz.

Después del terremoto de 2001, un gran número de edificios resultaron dañados, incluyendo sitios de renombre como la iglesia El Carmen, la Casa Guirola (patrimonio histórico), la Biblioteca Pública Dr. Manuel Gallardo, la Penitenciaría Municipal (ahora, un museo de arte), así como viviendas, industria

y escuelas. Desde entonces, nacieron muchas iniciativas de restauración, lideradas por la alcaldía y patrocinadas por residentes, empresa privada y cooperación internacional.

Luego, en octubre de 2008, el Palacio Tecleño fue reconstruido para promover agendas artísticas, como talleres de poseía, obras de teatro y conciertos. Este mismo lugar se volvería la piedra angular en un amplio proyecto urbano erigido y financiado por entes públicos y privados: el Paseo El Carmen, amplia zona peatonal que va desde el Palacio Tecleño hasta el Centro Recreativo Cafetalón, que alberga restaurantes, hoteles, tiendas de artesanías, plazas de arte, museos, etc. Esta iniciativa requirió una gran inversión, incluyendo la relocalización de vendedores informales, restauración de calles y casas, un sistema nuevo de iluminación residencial, entre otros. Toda la calle se volvió una zona comercial y existen pocas propiedades residenciales. Hoy en día, la opinión pública de la zona es muy crítica con las consecuencias de este proyecto, como el aumento del tránsito, contaminación pública y el constante barullo nocturno. Asimismo, la riqueza generada a partir de su fundación ha sido elogiada y también criticada por la forma en que ha sido distribuida. Esto sugiere la existencia de un sistema interno que fomenta la desigualdad de los beneficios producidos por las iniciativas de gobierno. Un dirigente de ONG local describe el problema de esta manera:

A nivel estructural, Santa Tecla en total ha alcanzado grandes logros en años recientes. No es la misma ciudad que hace diez años. La zona más destacada es el centro histórico, específicamente, el Paseo El Carmen. Hay muchas colonias y casas que han sido olvidadas, y se echan en falta organización y limpieza.

Durante la mayor parte de la década de 2000²⁰, Santa Tecla estaba entre los municipios más violentos del país y no podría

20. Fundaungo (2010) ubica a Santa Tecla en la más alta posición del *ranking* de homicidios por cada 100 000 habitantes durante el período de 2005 a 2009.

considerarse como un destino turístico, pero, en 2012, el Paseo El Carmen fue declarado Destino Turístico de Relevancia Nacional, por el Ministerio de Turismo de El Salvador. La historia reciente muestra que el vecindario de San Martín es parte de una convergencia de dinámicas múltiples: actividad económica formal e informal, variedad de espacios recreativos, casas, estaciones de bus, escuelas públicas y privadas, restaurantes, empresas privadas (reparación de computadoras, bancos, talleres de mecánica, etc.), numerosas iglesias católicas y protestantes y otros puntos de interés culturales. Aunque las personas que trabajan y viven en el barrio dicen que se sienten más seguros, la mayoría asegura que la mayor fuente de incomodidad viene de las comunidades aledañas al vecindario: zonas residenciales periféricas que son, como describen los entrevistados, la fuente más importante de actividad criminal, especialmente de pandillas. Un líder de ONG local comentó sobre el tema:

Alrededor del área escolar, por ejemplo, vive mucha gente que no tiene acceso a servicios de agua potable o a sanitarios. No salen de allí por temor a perder sus casas, tampoco tienen lazos con la comuna; allí existen el contrabando de armas, abuso de drogas y refugios para pandilleros prófugos. No se puede tomar el bus en la estación más cercana porque sería asaltado por los mismos habitantes de esas comunidades.

Una última característica importante en el caso de este vecindario es que Santa Tecla también es una “ciudad dormitorio” y los residentes de San Martín aseguran que este hecho se ha vuelto aún más común en los últimos años, puesto que las oportunidades de trabajo siguen siendo más amplias en la capital a pesar de las mejoras económicas en la zona.

4.2. Manifestaciones criminales

Para poder tildar un contexto específico de violento o no violento, se debe hacer una descripción de “crimen”, especialmente en El Salvador, donde parece existir una tendencia a

creer que las actividades criminales ocurren en todo lugar. La tabla 5 contiene las distinciones más marcadas entre los barrios Centenario y San Martín en lo que se refiere a crímenes cometidos, percepción de seguridad, causas de actividad delincuencial percibidas y percepción de perpetradores y víctimas principales.

El vecindario Centenario es afectado, primordialmente, por homicidios, pandillas, extorsiones, tiroteos a bordo de vehículos, etc. Un policía de la zona manifiesta:

Durante el fin de semana hubo dos homicidios cerca de los mercados: unos pandilleros intentaron asesinar a un guardia de seguridad, y enseguida hubo un tiroteo. Un pandillero fue capturado cuando llegamos, y tanto el otro pandillero como el guardia murieron. Es lo que sucede en estos lugares.

Entre los comentarios más comunes de los entrevistados fue este el que destacó por cómo ejemplifica con sencillez la cotidianidad de la violencia en la zona. “Es lo que sucede en estos lugares” resume tanto una realidad violenta como una consecuencia: la gente ya no se extraña por eventos extremos como un tiroteo.

Además, muchas personas señalan cuán acostumbrados están a presenciar o escuchar a alguien ser victimizado de alguna forma en el vecindario. Por ejemplo, un representante de sindicato local habla sobre los costos extra que son impuestos en negocios locales por parte de los pandilleros:

Todo el que tenga un negocio aquí debe pagar la cuota. Al menos, 40 dólares al mes y, en diciembre, debemos pagarles [a los pandilleros] una cuota especial. Eso es lo que llamamos “la renta”, que es diferente a la extorsión, que es cuando un pandillero –o alguien más– te llama para pedir una fuerte suma de dinero y agrega: “Tenés que pagar o te vamos a matar” o “Tu familia y tus amigos van a sufrir”. Me llamaron una vez el mes pasado, pero ya he cambiado mi número.

Otro elemento destacable en este proceso que familiariza a las personas con manifestaciones persistentes y extremas de violencia es que, constantemente, citan medidas para convivir con ella que son, mayormente, evasivas; y cuando las autoridades del municipio son mencionadas, solo es para reclamar el poco control que tienen de la situación (lo cual será analizado en la próxima subsección).

Aunque los ladrones comunes son mencionados con frecuencia como los autores de muchos casos de robos, se cree que los principales responsables de la intensa actividad delincriminal en el vecindario son los miembros de pandillas. Se dice que ellos controlan toda la zona y tienen perpetuas riñas con pandillas rivales o personas que se defienden por disputas territoriales, control de la distribución de narcóticos y apropiación de las prostitutas y reclutamiento de jóvenes. Añadido a esto, se ha mencionado que tienden a relacionarse con otros miembros del vecindario, como apunta un profesor de escuela local:

El mismo vendedor del mercado es delincuente o afín a las pandillas. Esconden lo que de verdad están haciendo. Dentro de esos lugares, se dará cuenta de que mueven drogas al mismo tiempo que venden otra mercancía. Es una mezcla entre trabajos legales y verdaderas intenciones.

En el tema de seguridad en el Centenario, los entrevistados tenían opiniones diversas. Algunos aseguran haber vivido el tiempo suficiente en la zona para saber lo que pueden o no hacer, y que seguir estas reglas es tener seguridad. Sin embargo, hay un sentimiento generalizado de inseguridad, porque no hay una certeza de que esas reglas no sean cambiadas arbitrariamente de un momento a otro, puesto que el liderazgo dentro de las pandillas es un proceso oculto a los demás, y los habitantes se enterarían de algún cambio en el *statu quo* por medio del castigo recibido después de quebrantar alguna directriz. El control de las pandillas sobre la vida de las personas parece estar fuertemente impregnado en su diario vivir, pero esto no se considera como un canal de interacción recíproco, tal como menciona un vendedor local:

Como le dije anteriormente, no le puedo garantizar nada, especialmente en los alrededores de la alameda Juan Pablo II y otras calles a la redonda del parque Centenario (...); antes de que se dé cuenta, alguien ya ha sido asaltado y asesinado por ellos.

En general, puede afirmarse sin rodeos que la forma de medir cuánta libertad tiene una persona en este contexto depende de lo útil que sea para los intereses de las pandillas.

Tabla 4. Comparación de crímenes (percepción exclusiva de los vecindarios elegidos)

Tema	Centenario	San Martín
Contexto social	Vecindario dormitorio	Vecindario dormitorio
Tipos de crimen principales	Homicidios, extorsiones, renta de las pandillas, reclutamiento de las pandillas, tiroteos en vehículos, asalto, hurto, prostitución, violación sexual, desorden público / peleas, abuso de alcohol, violencia doméstica. Otros conflictos perennes: discusiones sobre precios de mercadería entre empresas y mercaderes.	Robos/hurtos, robo de autos, renta de pandillas, extorsión, reclutamiento de pandillas, accidentes de tráfico, violencia doméstica, prostitución, consumo de drogas y desorden público / peleas, homicidios. Otros conflictos perennes: discusiones sobre precios de mercadería entre empresas y mercaderes. Discusiones constantes entre residentes y dueños de restaurantes sobre falta de espacios de estacionamiento y bullicio constante.

Tema	Centenario	San Martín
Percepción de seguridad	Algunas personas se sienten seguras porque saben “cómo funcionan las cosas” y qué es lo que tienen permitido hacer dentro del vecindario. También, existe una percepción general dentro del vecindario, incrementada durante la noche y fechas especiales (días de pago y reuniones comunitarias). El parque y sus alrededores, específicamente los moteles asociados a prostitución y comercio de drogas, son considerados como lugares con altos índices de robo, donde los asaltos sexuales y asesinatos ocurren con frecuencia. Muchos señalan las paradas de bus como puntos de asalto e, incluso, asesinatos.	Hay un sentimiento general de seguridad dentro del núcleo del vecindario que se reduce durante la noche y fechas especiales (día de pago y reuniones comunitarias). Existe un sentimiento de inseguridad en la periferia y alrededor del parque, donde se dice que ocurren robos y actividades relacionadas con la prostitución. Se cree que hay tráfico de drogas de forma clandestina en los restaurantes y algunos mercados. Se señalan las paradas de buses y las unidades mismas, como puntos de hurto o robo.
Percepción de causas directas (del crimen principal)	Disputas entre pandillas sobre territorio y control de recursos económicos. Peleas entre pandillas por el control de armas. Actividades de financiamiento para la pandilla. Falta de medidas de represión o disuasión.	Falta de medidas de disuasión. Actividades de financiamiento para la pandilla.
Percepción de causas a largo plazo (del crimen principal)	Familias fracturadas Perenne contexto de alta criminalidad. Condiciones de pobreza. Falta de oportunidades de empleo. Falta de oportunidades académicas. Falta de lugares y actividades de recreación.	Falta de oportunidades de trabajo. Condiciones de pobreza. Falta de valores.
Percepción de principales responsables (del crimen principal)	Miembros de la pandilla Mara Salvatrucha locales y criminales comunes.	Miembros de las pandillas Mara Salvatrucha y Barrio 18 de la periferia y criminales comunes.
Percepción de víctimas principales (del crimen principal)	Miembros de pandillas (rivales). Guardias de seguridad. Otros residentes asociados a pandillas (por elección propia o no).	Residentes y turistas.

Fuente: entrevistas con residentes locales, 2014.

Por su parte, los habitantes de San Martín han reportado crímenes relacionados con inmuebles, como robos, hurtos y robos de automotores. No obstante, también dicen sufrir por la renta y reclutamiento de las pandillas, así como las extorsiones; es importante notar que los homicidios mencionados son un crimen poco común dentro del vecindario. Algunos dijeron que los asesinatos registrados en el lugar ni siquiera ocurrieron allí, sino que los cadáveres fueron abandonados por los perpetradores. Respecto al caso, un representante de la alcaldía dice:

Creo que Santa Tecla ha mejorado mucho en los últimos años en el respeto a la vida, lo cual es un derecho humano. Los homicidios se han vuelto una rareza, pero aún debemos trabajar en los hurtos y los robos. Entre la segunda y décima calle, es decir, alrededor del centro histórico, usted puede sufrir un asalto si no tiene cuidado, especialmente durante la noche.

Puede ser inferido, por tanto, que este vecindario tiene una huella criminal distinta, puesto que los homicidios han disminuido sustancialmente en los últimos años, pero aún

perduran crímenes de otra índole —como los robos— en una importante medida.

Al igual que en el Centenario, las personas entrevistadas en San Martín señalaron a los miembros de pandillas como los perpetradores de la mayoría de la actividad delincuencia en la zona, con una diferencia marcada: dicen que esos pandilleros vienen de fuera del vecindario, de las comunidades situadas en la periferia. Esta percepción general es reafirmada cuando mencionan vagamente que ambas pandillas (Mara Salvatrucha y Barrio 18) tienen influencia, pero sin especificar cuál exactamente cuando se habla de los crímenes que han cometido; en cuanto al Centenario, sus habitantes claramente aseguran que la MS es quien domina.

Opuesto a lo escrito anteriormente, otro grupo de entrevistados otorgó responsabilidad de los crímenes de la zona a un grupo diferente: criminales comunes con raíces pandilleras. Ellos creen que la razón principal de su aparición en Santa Tecla es el repunte turístico, pues constituye una oportunidad excelente para cometer delitos. Un empresario de negocio local afirma lo siguiente:

Entraron al bus vestidos como payasos. Dijeron un par de bromas para que nos riéramos para luego sacar sus armas y recoger las billeteras,

celulares y el dinero de cada pasajero. Después de que se bajaron del bus, vi cómo se subieron a un carro que los estaba esperando en la esquina.

Finalmente, si se toman como referencia los crímenes más violentos en ambos vecindarios, según la evidencia recopilada en la investigación de campo, el Centenario puede catalogarse como violento debido a la constante ola de homicidios percibida por sus habitantes, mientras que la ausencia de este mismo delito en San Martín se clasificaría como menos violento.

4.3. Actitudes ante la violencia y medidas de control

Luego de establecer la diferencia de ambos casos en violentos y no violentos, esta sección pretende explorar dos fenómenos importantes: actitudes ante la violencia y medidas de control social indicadas por los habitantes de los vecindarios del Centenario y San Martín. Debido a la gran cantidad de información registrada durante el trabajo de campo, la tabla 5 reúne la mayoría de medidas de control y actitudes ante la violencia que los residentes certificaron dentro de la zona, divididos respectivamente en los 12 actores relevantes percibidos como responsables de ellas.

Tabla 5. Comparativa de medidas de control y actitudes frente a la violencia percibidas exclusivamente dentro de los vecindario seleccionados)

Actor relevante	Centenario	San Martín
Agentes de seguridad privada	Cuidando establecimientos oficiales y comerciales con armas de fuego.	Cuidando establecimientos oficiales, comerciales y algunas residencias con armas de fuego.
Ejército	Patrullaje (junto con agentes policiales). Persecución de pandillas.	Patrullando (junto con agentes policiales), especialmente en las comunidades periféricas.
Agentes policiales	Patrullaje. Persecución de pandillas. Fuertemente criticados como ausentes dentro del vecindario.	Patrullaje. Control de sistema de cámaras en algunas zonas. Persecución de pandillas en comunidades periféricas. Esfuerzo conjunto con agentes del CAM y ejército en lucha contra el crimen.

Actor relevante	Centenario	San Martín
Agentes del CAM	Fuertemente criticados como ausentes dentro del vecindario, solo disponibles en los establecimientos municipales.	Patrullaje. Campañas y talleres para prevención de violencia. Asistencia a reuniones para la prevención del crimen organizadas tanto por el gobierno local como por instituciones vecinales.
Escuelas	Trabajo dentro de los límites de la institución (sin comunicación con otros miembros del vecindario).	Asignación de becas (financiadas por la municipalidad, otras instituciones oficiales, cooperación internacional u ONG). Campañas de prevención de violencia y talleres dirigidos tanto a estudiantes como a la comunidad en general.
Miembros de la empresa privada y otros dueños de puestos de mercado	Pago de la renta. Participación en el tráfico de drogas. Discusión acerca de los precios de mercancía.	Discusión acerca de los precios de mercancía. Pago de la renta. Donación de fondos para algunos programas de la alcaldía. Asistencia a reuniones de la alcaldía y de instituciones vecinales.
Gobierno local	Fuertemente criticado como ausente en la prevención y control del crimen dentro del vecindario.	Campañas de convivencia, tolerancia y participación ciudadana. Trabajo conjunto con el vecindario, policía, el CAM, instituciones de gobierno y ONG, en toma de decisiones con el fin de implementar medidas para prevenir la violencia. Donación de fondos para algunos programas privados en varias iniciativas locales.
Iglesias	Consejo y guía espiritual.	Consejo y guía espiritual. Asistencia a reuniones con la alcaldía e instituciones vecinales.
ONG	Ayuda a trabajadoras del sexo. Ayuda a quienes no tienen vivienda.	Actividades para prevención de violencia (rehabilitación de pandillas, campañas de sensibilización, talleres, asistencia a víctimas, etc.). Ayuda a quienes no tienen vivienda.
Cooperación Internacional	Donación de fondos para algunos programas de la municipalidad y ONG.	Donación de fondos para algunos programas de la municipalidad y ONG. Talleres de prevención de violencia.
Instituciones vecinales y sus miembros	Desconfianza ante extraños y ostracismo ante otros vecinos. Evasión con otros vecinos para evitar problemas (resignación). Comunidades cerradas (portones, rejas, etc.). Participación en actividades religiosas.	Debate abierto y participación / conocimiento público de los esfuerzos municipales de prevención de violencia. Gran cantidad de comités unidos con el gobierno local participando en la discusión de necesidades y desafíos: seguridad, espacios públicos, educación, etc. Rehúyen lugares y actividades inseguras. Comunidades cerradas (portones, rejas, etc.). Individuos o grupos de personas contratando agentes de seguridad privada para proteger la vía pública, así como otras medidas de seguridad, como alambres de púas y rejas.
Pandillas	Recolección de renta. División y control territorial. “Tregua entre pandillas” (mal percibida).	Recolección de renta. “Tregua entre pandillas” (mal percibida), pero algunos dicen que hay más frecuencia de pandilleros intentado abandonar la pandilla y sus actividades.

Fuente: entrevistas con residentes locales, 2014.

En la sección anterior, verificamos que los entrevistados del Centenario repetían insistentemente que los pandilleros eran el grupo más influyente en el vecindario y, ahora que se analiza su alcance sobre los residentes, puede afirmarse que tienen influencia sobre una gran cantidad de dinámicas sociales en la zona: demandando pagos de empresas locales (renta), regulando el tránsito dentro del vecindario (administración territorial), posesión de una parte de los ingresos provenientes de la prostitución y el tráfico de drogas en los alrededores y la intimidación de los residentes a manera de satisfacer sus objetivos (reclutamiento de jóvenes a la pandilla). En las palabras de un taxista local, “aquí, todos aprenden a adaptarse; si ellos vienen [los pandilleros] y le piden que pague, no habrá problemas mientras usted obedezca; si no, pues ya es otra historia”. Las pandillas no solo implican una obstrucción a las actividades regulares de los habitantes, sino que también son reguladores de estas. No solo perturban el comportamiento de las personas, sino que lo influyen completamente (a través de amenazas físicas, dominio emocional o presión económica) en aras de seguir su propia agenda u objetivos.

Dado que el contexto de violencia dentro del vecindario se ha enardecido durante los últimos años, la postura adquirida por sus habitantes es bastante evasiva. Algunos declaran que la mejor forma de mantenerse a salvo es concentrarse en asuntos personales y el trabajo, y es que las relaciones interpersonales son evitadas y reducidas lo más que se puede, y solo se producen intercambios de información y objetos cuando hacerlo es de vital importancia. Un empresario local ilustra la situación:

A la gente de por acá no le gusta hablar de estos temas. A lo mejor, están asustados, o no, pero, en general, cada uno vive su vida, muy individualista, podría decirse, enfocándose en su negocio o su trabajo. Cada uno sale adelante como puede y es mejor no andar hablando de cosas que a uno no le conciernen.

Esta actitud frente a la violencia ha impedido que las personas puedan reunirse para discutir abiertamente sus problemas. En las escuelas, solo se tratan temas académicos y, en el trabajo, solo asuntos de oficina. Otra constante notable es la percepción general del rol de la iglesia local: brindar mensaje de esperanza y confort a todos los que viven bajo este contexto de violencia, reforzando una actitud de cero confrontación en los habitantes, como uno de los feligreses apunta:

Voy a la iglesia que está a dos cuadras al norte de acá, y allí no hay barrotes ni alambres de púas; tampoco, guardia de seguridad. Dios sabe que moriremos tarde o temprano, de todas formas, ya sea en manos de un asesinato o un accidente de tránsito. La única protección verdadera viene de Dios, ¿por qué deberíamos esperar que provenga de otra parte?

En cuanto a agentes de seguridad, como los agentes policiales o los cuerpos municipales de seguridad (CAM), tienen la reputación de ausentarse dentro del vecindario y muchos consideran que son ya sea incapaces de combatir a las pandillas, porque no tienen los recursos suficientes, o negligentes, y llegan a afirmar que algunos de ellos están involucrados en actividades criminales. Los mapas dibujados por los residentes son más detallados y extensos que los hechos por las autoridades locales y agentes de seguridad. Un director de escuela local añade lo siguiente respecto al trabajo policial en la zona:

¿Mi punto de vista? No sé exactamente cómo trabajan, pero muchos de ellos saben quiénes son los delincuentes y no hacen nada; incluso, a algunos los sobornan para hacer la vista gorda. La gente suele quejarse de no tener a quién acudir cuando algo malo sucede, y cuando se deciden a llamar para denunciar algo... pues, la pizza llega más rápido que la policía.

Por el contrario, los residentes de San Martín que fueron entrevistados piensan que la municipalidad fue el grupo más importante en su vecindario. Sus medidas de control

cubrieron un gran rango de actividades de desarrollo social y económico: campañas medioambientales, ferias de empleo, talleres culturales, patrocinio para negocios privados, reuniones con la comunidad para discutir problemas locales, etc. Aunque no fue universalmente aceptado (ya que muchos estuvieron en contra de algunas decisiones particulares), el gobierno local siempre fue declarado como la fuerza más importante en el vecindario, ya que eran percibidos como la entidad encargada de coordinar los esfuerzos de diferentes sectores de la comunidad ante la lucha contra el crimen. Un profesor de escuela del sector lo describe así:

Se pueden ver organizaciones que la municipalidad invita para capacitar maestros. No hace mucho, tuvimos un congreso sobre recursos hídricos, temas que nunca eran discutidos abiertamente antes. También tenemos comités de transporte público, de educación, de empleo, que están organizados por la alcaldía y personas que se juntan y trabajan en estos problemas; yo, personalmente, estoy involucrado en el comité de educación.

Como se describía anteriormente, han sucedido muchos cambios en Santa Tecla en la última década, muchos de los cuales han tenido como máximo responsable al gobierno municipal. La actitud de las personas ante la violencia y su percepción de la misma, aunado a las medidas de control que se han establecido para prevenirla, han sido beneficiadas por los cambios designados, principalmente, por una institución formal. Como es el caso del parque Centenario, los residentes del vecindario San Martín se rehúsan a cometer ciertas acciones para asegurar su seguridad, como caminar solos en ciertos períodos del día (especialmente, durante la noche) o no visitar ciertos lugares que consideran de alto riesgo; sin embargo, no llegan al mismo nivel de ostracismo que en San Salvador. Es común escuchar que hay pandilleros participando en reuniones y comités que intercambian ideas sobre el control de la violencia, y los que no participan directamente se aseguran de tener

cierto nivel de conocimiento de los procesos que están siendo discutidos. Esta aparente apertura a la participación de las personas se basa en la confianza que le tienen a la municipalidad como una institución que resolverá sus preocupaciones. Un joven líder local dice:

Hace tiempo, se creó en el municipio un Concejo Interinstitucional para la Prevención de Violencia en Santa Tecla, y muchas personas son parte de él. La Iglesia, asociaciones comunitarias, diferentes comités, representantes de la policía y el CAM y, por supuesto, delegados municipales. Yo también me involucré en el concejo como un representante de liderazgo juvenil, ya que soy presidente de la “Casa de la Juventud”. Me parece que Santa Tecla es una ciudad muy tolerante. Como le repito: al menos hay vías en que las personas pueden expresarse y discutir sus preocupaciones.

En cuanto a las medidas de control social usadas por los agentes de seguridad de San Martín, es importante mencionar que muchas personas tienen opiniones contradictorias sobre el sistema de cámaras de seguridad que se han instalado alrededor del centro histórico. Algunos piensan que han ayudado a reducir los índices de hurto y robo allí donde han sido instaladas y que, si un lugar se considera inseguro, es por la falta de vigilancia; otros, por su parte, critican el sistema, ya que aún existen actos delincuenciales en las zonas de cobertura, y que muchas de las cámaras no son reales, lo que es aprovechado por los ladrones al considerar dichos sectores como puntos ciegos. Más allá de este contraste de opiniones, el público en general estima a la policía y al CAM dentro del vecindario, pero subrayan que existen lugares en los alrededores donde no tienen demasiada influencia:

En esta zona, en los alrededores del centro histórico, es muy seguro. Se pueden ver agentes patrullando, es muy tranquilo; cuando algo sucede, la gente recurre a ellos [policía o agentes del CAM]. En esas comunidades de afuera, sin embargo, como El Pino o Las Garitas, se tiene que andar con cuidado:

cuando ellos dicen que un lugar les pertenece, hacen todo lo posible por obtenerlo, y no permitirán a nadie entrar sin su permiso.

En resumen, el trabajo de campo de los casos seleccionados revela una clara distinción entre las medidas de control y la percepción de violencia en el Centenario y San Martín. Sin embargo, los habitantes del Centenario buscan evitar, mientras que los de San Martín, gracias a la apertura de espacios de participación del gobierno local, han podido contribuir asiduamente a las discusiones y toma de decisiones sobre los problemas que los aquejan. Adicionalmente, los grupos de mayor influencia son distintos: en el caso del parque Centenario, las pandillas son reconocidas como quienes detentan el control; pero en San Martín, la gente señala que la alcaldía apoya y dirige una cantidad de acciones en busca de organizar el desarrollo del vecindario, apuntando, eso sí, cómo ese poder se difumina en las comunidades de la periferia.

4.4. Factores clave del éxito en el control de la violencia en el vecindario

Después de analizar las medidas de control y los delitos cometidos en los casos seleccionados, aún quedan por responder interrogantes como la efectividad de estas para reducir el crimen en los vecindarios, así como la sensación general de seguridad y, sobre todo, tomando en cuenta el método cualitativo de esta investigación: ¿han sido exitosos? Y, de ser así, ¿cuáles fueron los elementos clave para su éxito?

Muchas personas han enfatizado la ausencia de autoridades locales para controlar la violencia en el Centenario y, a su vez, un sentimiento de desconfianza y falta de comunicación con las instituciones encargadas de la seguridad en el vecindario: CAM, Policía y la Fuerza Armada. Además, al indagar sobre los métodos de control, fue evidente que la evasión era la actitud principal ante la violencia, y que su vidas habían sido

mermadas por ella si se considera que la libertad de interactuar libremente acorde a su albedrío e intenciones es limitada por el temor, específicamente por las repercusiones de parte de los pandilleros que controlan la zona. Eludir lugares conocidos, actividades y a otras personas es lo que les provee de seguridad a ellos mismos y sus familias. Aunque algunos han afirmado que la municipalidad asistiría a una reunión para discutir problemas de la comunidad, también mencionaron la falta de ese tipo de iniciativas y la creciente sospecha de una falta de alternativas para mejorar la situación. Es muy relevante señalar que el grupo más influyente en la zona y las comunidades aledañas son las pandillas, de las que se cree que controlan muchos aspectos del diario vivir dentro del vecindario: tránsito, desempeño económico e interacciones sociales. Este hecho, por sí mismo, es clave para considerar en futuras intervenciones que busquen la prevención del crimen, ya que las pandillas están fuertemente inmiscuidas en la cotidianidad, por lo que descartarlo como un factor axiomático para políticas públicas sería un craso error.

Por el contrario, los entrevistados en San Martín identificaron a su gobierno local como la potencia detrás de una década de trabajo en prevención y control de la violencia en el lugar. Reconocen que existe un esfuerzo de las autoridades (CAM, policía y ejército) por mantener la seguridad y el orden. Más importante: ven el trabajo de la alcaldía como el origen de las actitudes frente a la violencia. Aunque algunos toman acciones evasivas para evitar ser victimizados (agentes privados de seguridad, evadir ciertos lugares durante períodos del día, etc.), la gran mayoría asegura que, a pesar de no participar abiertamente en comités y otras labores comunitarias para el control de la violencia, están al tanto de las actividades realizadas y se involucrarían si así lo desearan. También debe recalarse que uno de los aspectos que revelan la sensibilización y el conocimiento de los habitantes sobre su propio contexto puede verse en su reconocimiento de la necesidad de incluir, paulatina-

mente, a las pandillas en el modelo de desarrollo del municipio, pues ven a la comunidad donde viven, tanto como a la periferia, como una tarea que debe discutirse y trabajarse. Consecuentemente, en base a la prevalencia de homicidios en el área, es posible afirmar que las medidas de control, junto con las actitudes frente a la violencia en el Centenario, no han tenido un impacto que resulte en la reducción del crimen en el vecindario. San Martín, por su parte, ha logrado una reducción notable a través de sus medidas de control gracias a tres categorías principales que no se han desarrollado lo suficiente en el Centenario: territorio, población e inclusión.

Territorio

Mediante un extenso trabajo para mejorar los espacios públicos (parques, calles, reubicación de comercio informal, etc.), así como la presencia constante de la policía y agentes de la municipalidad (incluyendo, recientemente, el sistema de vigilancia por cámaras), el control sobre el territorio fue establecido poco a poco en el vecindario de San Martín con esfuerzos organizados por la alcaldía junto con otras instituciones locales (empresa privada, sindicatos, escuelas, Iglesias, etc.).

Población

Al tener contacto más directo con los residentes, facilitando y promoviendo su participación en la toma de decisiones dentro del vecindario, se ha instaurado un sentimiento de confianza en las instituciones de Santa Tecla. Esto creó el ambiente necesario para empoderar y generar sensibilidad en los habitantes, quienes luego impulsarían iniciativas sociales, culturales y económicas para el desarrollo local o prevención de la violencia que no eran directamente relacionadas con una alcaldía que siempre fungía como promotora o patrocinadora.

Inclusión

Con los avances en la relación de las autoridades con los residentes, existe una mayor sensación de libertad para criticar las deci-

siones tomadas respecto a lo que concierne al vecindario. Las pandillas de las comunidades periféricas aún están presentes en el debate público de Santa Tecla como un problema que debe ser discutido, en especial respecto a su inclusión en el modelo general que, hasta la fecha, ha tendido a mantenerlos en línea. Incluso, las personas han buscado aumentar el acceso a beneficios sociales para esas comunidades y tratan de integrarlas a las dinámicas generales ya presentes en el vecindario.

5. Conclusiones

En este ensayo, se ha buscado responder la interrogante de cómo se establecen las medidas de control social dentro de un vecindario específico para explicar la presencia o relativa ausencia de actividad criminal. Aunque varios proyectos de investigación de estricto enfoque cuantitativo (basados en el contexto de países de la OCDE) muestran evidencia del rol directo que desempeñan los mecanismos de control en prevenir la violencia dentro de vecindarios, aún existe un gran vacío de información sobre los procesos internos detrás de esta relación, en línea con la validez de dichos procesos en países del Sur global.

Trabajos previos por Sampson *et al.* (1997, 1999), Bursik (1999), Skogan (1989) y Bellair (1997) proveen de pruebas robustas que apoyan los lazos del capital social, enlaces vecinales y la eficacia colectiva para explicar el incremento de los niveles de criminalidad para escenarios específicos. Sin embargo, como se ha mencionado antes, los resultados son cuantitativos, con variables específicamente construidas para tal medición y, por tanto, los mecanismos que podrán permitir, o no, cualquier iniciativa de control social para prevenir efectivamente el crimen no han sido discutidos. Dicho punto ciego en la investigación de violencia urbana se vuelve más notable si se toma en cuenta que la mayoría de la literatura antes mencionada no se enfoca en países en desarrollo, entre los que se encuentra El Salvador.

Para responder a la interrogante planteada y arrojar luces a este vacío, se comparó a dos vecindario urbanos de la AMSS: uno violento (Centenario), con uno relativamente no violento (San Martín). Ambos casos tenían contextos sociales similares con actividad criminal distinta. El trabajo de campo consistió de 34 entrevistas semiestructuradas con residentes, con preguntas que concernían a eventos históricos, percepción de seguridad, experiencias de victimización, las personas más influyentes del vecindario, actitudes ante la violencia y las medidas realizadas para prevenir y reprimir los crímenes.

Los resultados sugieren que las iniciativas de control locales fueron determinantes en la reducción del crimen en los vecindarios estudiados; desde entonces, como predijo la teoría, el lugar que tiene las medidas de control más positivas también tiene los menores niveles de criminalidad. Aún más importante es que la forma en que estas medidas se concibieron sugiere que el éxito no solo depende de una iniciativa de un actor específico, sino del de una amalgama de logros de esa medida dentro de un contexto específico. Los hallazgos principales fueron que eso último –y su posterior éxito en el control de la violencia– para el caso de El Salvador depende de tres factores (TPI): territorio (mejorar espacios públicos, control territorial), personas (empoderamiento y sensibilización del público) e inclusión (ampliar el acceso a beneficios sociales y fomentar el diálogo con grupos percibidos como “excluidos/marginales”). Ninguno de estos factores es una condición suficiente como mecanismo social de control o reducción del crimen, pero son elementos estratégicos que, al ser combinados, parecen crear un ciclo virtuoso de prevención de violencia en los vecindarios salvadoreños.

El perfil histórico, formado por la percepción pública de los cambios más importantes durante los últimos años, muestra claramente que las alcaldías y la confianza pública en ellas ha desempeñado un rol crucial, por inclusión u omisión, en la situación actual de violencia.

Mientras que las pandillas son vistas como los actores más influyentes en el Centenario, principalmente por el adiestramiento de las personas ante lo que la pandilla tolera (basado en sus propias prerrogativas e intereses), en San Martín (no exento de críticas por parte de los entrevistados), los residentes indican que la municipalidad es el principal gestor de las medidas de control que afectan la actividad criminal y la principal promotora de la vida pública en la comunidad a través del arte, educación, deportes, etc. Estos hallazgos también indican que los resultados positivos respecto al cambio de ambiente social del vecindario y la confianza de la población no surgió de la noche a la mañana. Esto es muy importante para la creación de medidas de prevención y control del crimen, y para la evaluación de las que podrían ser promesas políticas de corte populista.

Medidas sociales directas, como comités comunitarios, reuniones y talleres sociales y culturales, debates públicos y una amplia participación ciudadana en la toma de decisiones solo fueron logradas en San Martín a través de un lento proceso de integración entre los residentes que, en definitiva, ayudó a generar una postura no necesariamente evasiva ante la violencia. Ese proceso de integración fue liderado por el gobierno municipal y, gradualmente, fue traspasado a la población. Además, los datos sugieren que las medidas de control social con origen en los residentes solo se empezaron a generar en San Martín una vez que la alcaldía creara el terreno adecuado para su buen funcionamiento.

Como afirman sus habitantes, el vecindario Centenario es asediado, principalmente, por homicidios, renta de las pandillas y extorsiones. Por su parte, aunque la experiencia de San Martín no ha sido inmaculada –puesto que los robos y hurtos aún son un problema serio–, la reducción de homicidios puede servir de ejemplo para comenzar un plan de mejora para la situación actual del Centenario. Aunque las pandillas están presentes en ambos lugares, la inversión de espacios públicos y

el control territorial sobre un área permitió que la vida pública pueda llevarse a cabo, lo que quita trascendencia a las pandillas como actores principales. No obstante, mejorar la infraestructura y el patrullaje no fue suficiente: las iniciativas públicas tuvieron que ser fomentadas y el proceso que al inicio organizó la alcaldía fue, posteriormente, retomado por los mismos residentes, quienes ahora dilucidan sobre cómo pueden mejorarse los planes generales para el vecindario y las ideas de desarrollo, y sobre la importancia de invitar a las comunidades periféricas a tomar parte de este proceso, ya que la inclusión es un elemento crucial para la seguridad y estabilidad.

Sabiendo que la inclusión es un elemento esencial –aún sin estar totalmente desarrollada– en la prevención del crimen a nivel municipal, cualquier crítica honesta del proceso, como la de la “tregua entre pandillas”, debe considerar que su naturaleza es, fundamentalmente, unilateral, sin claras negociaciones o conocimiento de los verdaderos participantes y, por ende, propensa a ser inefectiva en el futuro. Aunque puede argumentarse que las cifras de homicidio se redujeron en los últimos dos años, el repunte repentino de estas durante 2014 es un ejemplo de cuán poco sostenibles son estas iniciativas, puesto que no están impregnadas en la comunidad a través de la confianza en las instituciones sociales y el empoderamiento de la población. De hecho, la presencia de un proceso como la tregua entre pandillas (donde los grupos criminales deciden arbitrariamente dónde se reducen los actos homicidas) es evidencia suficiente de instituciones débiles y de la falta de un control social sobre la violencia tradicional.

Un tema importante para futuras investigaciones sería explorar cómo el ensamblaje y la administración de recursos han sido distintos en los diferentes municipios. Sería relevante conocer la forma en que la disponibilidad de recursos y su distribución a nivel local ha alterado las acciones gubernamentales y cómo se traduce esto en medidas de control social

que son capaces o incapaces de modificar un contexto criminal. Dado que la lucha contra el crimen –o solo en El Salvador, sino en toda la región centroamericana– se ha vuelto una prioridad, se necesitan nuevas respuestas e ideas frescas para resolver esta situación. Esta investigación intentó generar interrogantes sobre cómo las experiencias y realidades locales pueden contribuir a la creación de políticas mediante enfoques científicos sobre la violencia, pero, sobre todo, cómo mejorar la calidad de vida de las personas. En este sentido, la historia de San Martín merece ser contada.

Referencias bibliográficas

- Agnew, R. (1985). “A revised strain theory of delinquency”. *Social Forces*, 64, 151-167.
- Agnew, R. (1992). “Foundation for a general strain theory of crime and delinquency”. *Criminology*, 30, 47–87.
- Agnew, R.; Brezina, T.; Wright, J. & E. Cullen. (2002). “Strain, personality traits, and delinquency: Extending general strain theory”. *Criminology*, 40, 43-72.
- AMSS. (2014). *Official web page for the Municipality of San Salvador*: www.santa-tecladigital.gob.sv/index.php
- AMST. (2014). *Official web page for the Municipality of Santa Tecla*: www.santatecladigital.gob.sv/index.php
- AMUPREV. (2014). *Oficial web page of Alianzas Municipales para la Prevención de la Violencia en Centroamérica*, AMUPREV: www.amuprev.org/
- Ardón, Fatima; Quintanilla, Tania; Quiñónez, Natalia & Alejandra Saca. (2013). *Desarrollo económico capitalista y violencia en El Salvador: un análisis histórico del conflicto armado y la transición posguerra..* (Tesis para optar al grado de Lic. en Economía, UCA. San Salvador, El Salvador.

- Baires, Sonia; Martel, Roxana; Romero, Claudia & Carla María Sánchez. (2006). *Violencia urbana y recuperación de espacios públicos. El caso del AMSS*. UCA & PNUD. San Salvador, El Salvador.
- Banco Mundial. (2011). "Crime and Violence in Central America. A development challenge". Washington, D. C.: World Bank.
- Becker, Gary. (1974). "Crime and Punishment: An Economic Approach". En *Essays in the Economics of Crime and Punishment*. University of Chicago and National Bureau of Economic Research. PP. 1-54. Chicago, United States. Disponible en: <http://www.nber.org/chapters/c3625.pdf>
- Bellair, Paul. (1997). "Social interaction and community crime: examining the importance of neighbor networks". En *Criminology*. Vol. 35, n.º 4, pp. 677-704. Ohio.
- _____. (2000). "Informal Surveillance and Street Crime: a Complex Relationship". *Criminology*, 38(1), pp. 137-170.
- Berg-Schlosser, Dirk. (2012). "Comparative Area Studies –goldener Mittelweg zwischen Regionalstudien und universalistischen Ansätzen". En *Zeitschrift für vergleichende Politikwissenschaft*, vol. 6, p.11.
- Bursik, Robert. (1988). "Social Disorganization and Theories of Crime and Delinquency: Problems and Prospects". En *Criminology*. Vol. 26, n.º 4, pp. 519-551. Ohio.
- _____. (1999). "The Informal Control of Crime through Neighborhood Networks". En *Sociological Focus*. Vol. 32, n.º 1, pp. 85-97. Saint Louis, Missouri.
- Bursik, Robert & Harold Grasmick. (1993). *Neighborhoods and Crime : The Dimensions of Effective Community Control*. Maryland, United States : Lexington Books.
- Carcach, Carlos. (2008). *El Salvador: mapa de violencia y su referencia histórica*. Open Society Institute & Catholic Relief Services. San Salvador, El Salvador.
- Cea, Macarena; Ruiz, Paulina & Matus Jean Pierre. (2006). "Determinantes de la criminalidad: revisión bibliográfica". *Revista Electrónica: Política criminal*, n.º 2, documento 4, pp. 1-34.
- CIEPLAN. (2012). *Violencia y cohesión social en América Latina*. Santiago, Chile: Uqbar Editores. .
- Código Penal de El Salvador Comentado. Consejo Nacional de la Judicatura. Disponible en: http://www.cnj.gob.sv/index.php?view=article&catid=42:publicaciones&id=116:codigo-penal-de-el-salvador-comentado-&option=com_content&Itemid=12
- Córdova, Ricardo (coord.), Salguero, José & Tablas, Víctor. (2013). "Factores determinantes del crimen. La hipótesis de la exclusión social". Documento de trabajo. Fundaungo, San Salvador, El Salvador.
- Córdova, Ricardo. (2011). "Percepciones sobre la delincuencia y la inseguridad en Centroamérica". *Temas de Actualidad*, n.º 12. Fundaungo. San Salvador, El Salvador.
- Córdova, Ricardo & Miguel Meléndez. (2009). *Camino hacia la prevención. Inventario de políticas de prevención de violencia y del crimen en Centroamérica*. Fundaungo, USAID, DIAKONIA, RTI. San Salvador, El Salvador.
- Cruz, José Miguel. (2011). "Government Responses and the Dark Side of Gang Suppression in Central America". En: Bruneau, Thomas; Damert, Lucía y Skinner, Elizabeth. *Maras. Gang Violence and Security in Central America*. Austin, United States of America. University of Texas Press.

- Cruz, José Miguel & María Santacruz. (2005). *La victimización y la percepción de seguridad en El Salvador en 2004*. IUDOP. El Salvador. San Salvador.
- Cruz, José Miguel; Beltrán, María Antonieta & Savenije, Win. (2007). "Exclusión social, jóvenes y pandillas en Centroamérica". *Temas de Actualidad*, n.º 3. Fundaungo. El Salvador. San Salvador.
- Díaz, Wilfredo; Duque, David; Martínez, Aldo & Munguía, Edwin. (2009). *Territorialización de las expresiones de violencia y el gasto público destinado a seguridad ciudadana: Policía Nacional Civil (2006-2008)*. Tesis de Licenciatura en Economía, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". San Salvador, El Salvador.
- Enríquez, Alberto & Marcos Rodríguez. (2009). *Santa Tecla: Gestión participativa y transformación del territorio*. PROMUDE/GTZ, PREVENIR/GTZ. San Salvador, El Salvador.
- Fajnzylber, Pablo; Lederman, Daniel & Loayza, Norma. (1998). "Determinants of Crime Rates in Latin America and the World. An Empirical Assessment". *Viewpoints*. World Bank Latin American and Caribbean Studies. United States, Washington D. C.
- _____. (1999). *Inequality and Violent Crime*. World Bank. United States, Washington D. C.
- _____. (2000). *Crime and Victimization. An Economic Perspective*. Banco Mundial. Estados Unidos. Washington D. C.
- FLACSO, MINEC, PNUD. (2010). "Mapa de la pobreza urbana y la exclusión social". Volumen 1. *Conceptos y metodología*. El Salvador. San Salvador.
- Ferguson, K & Mindel, C. (2007). "Modeling Fear of Crime in Dallas Neighborhoods: A Test of Social Capital Theory". En *Crime & Delinquency*, 53(2), pp.322-349.
- Fundaungo. (2014). "Evolución de los homicidios en El Salvador, 2009 - 2013". En: *Aportes al debate sobre la seguridad ciudadana*. Fundaungo. El Salvador, San Salvador.
- _____. (2013). *Atlas de la Violencia en El Salvador (2009 - 2012)*. Fundaungo. El Salvador, San Salvador.
- _____. (2012a). *Atlas de la Violencia en El Salvador (2005-2011)*. (Resumen ejecutivo). Fundaungo. El Salvador, San Salvador.
- _____. (2012b). *Atlas de la Violencia en El Salvador (2005-2011)*. Fundaungo. El Salvador, San Salvador.
- _____. (2010). *Atlas de la Violencia en El Salvador (2005-2009)*. Fundaungo. El Salvador, San Salvador.
- Gibbs, Jack (1981). "Norms, Deviance and Social Control: conceptual matters". En *Elsevier Science Publishers B.V.* New York.
- Gobierno de El Salvador. (2015). "Presidencia de la República". Obtenido en *Seguridad*: <http://www.presidencia.gob.sv/temas/seguridad/>
- Grogger, Jeff. (1998). "Market wages and youth crime". *Journal of Labor Economics*. Vol. 111, n.º 2, pp. 507-548. Inglaterra. Cambridge.
- IDHAC. (2009). *Informe sobre el desarrollo humano para América Central 2009-2010. Abrir espacios para la seguridad ciudadana y el desarrollo humano*. PNUD. Colombia.
- Hirschfield, A. & Bowers, K. J. (1997). The Effect of Social Cohesion on Levels of Recorded Crime in Disadvantaged Areas. *Urban Studies*, 34(8), pp. 1275-1295.

- Lederman, Danial; Loayza, Norman; Menéndez, Ana María. (2000). *Violent Crime. Does Social Capital Matter?*. Banco Mundial. Estados Unidos. Washington D. C.
- Levitt, S. (1997). "Using electoral Cycles in police hiring to estimate the effects of police on crime". *American Economic Review*. Vol. 87, n.º 3, 1997, pp. 270-290.
- Levitt, S. & S. A. Venkatesh. (2000). "An Economic Analysis of a Drug-Selling Gang's Finances". En *The Quarterly Journal of Economics* 115 (3): 755 - 789.
- Merton, R. K. (1938). Social structure and anomie. *American Sociological Review*, 3, 672-682.
- Moore, S & J. Shepherd. (2006). "The cost of fear: shadow pricing the intangible costs of crime". En *Applied Economics* 38: 293-300.
- Morales, Natalia & Claudia Ruiz. (2007). *Determinantes socioeconómicos de la delincuencia: una primera aproximación al problema provincial*. CIES.
- Núñez, Javier; Rivera, Jorge; Villavicencio, Xavier & Molina, Oscar (2003). "Determinantes socioeconómicos y demográficos del crimen en Chile. Evidencia desde un panel de datos de las regiones chilenas". *Estudios de economía*. Vol. 3, n.º1, pp. 55-85. Chile, Santiago.
- OJJDP. (2009). *Comprehensive Gang Model. Planning for Implementation*. Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention. US Department of Justice.
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Estados Unidos. Washington D. C.
- OPAMSS. (2012a). Diagnóstico sobre percepción y victimización en el área metropolitana de San Salvador. Observatorio Metropolitano para la Prevención de la Violencia (OPAMSS). San Salvador, El Salvador.
- _____. (2012b). *Boletín informativo sobre hechos de violencia registrados en el área metropolitana de San Salvador (AMSS) 2011*. Observatorio Metropolitano para la Prevención de la Violencia (OPAMSS). San Salvador, El Salvador.
- _____. (2012c). *Política de cohesión social y convivencia ciudadana para la prevención de la violencia*. Observatorio Metropolitano para la Prevención de la Violencia (OPAMSS). San Salvador, El Salvador.
- Palmer, C. et al. (2005). "Danger lurks around every corner Fear of Crime and its Impact on Opportunities for Social Interaction in Stigmatized Australian Suburbs". En *Urban Policy and Research*, 23(4), pp.393-411.
- Pleitéz, Rafael. (2006). *Violencia y criminalidad en El Salvador: obstáculo para el desarrollo*. FUSADES. El Salvador. San Salvador.
- PNUD. (2000). *Informe sobre desarrollo humano 2000*. PNUD. Estados Unidos. Nueva York.
- PNUD. (2010). *De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente: propuestas para un nuevo modelo de desarrollo*. PNUD. El Salvador. San Salvador.
- PNUD & Fundaungo. (2009). *Almanaque 262: Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009*. PNUD & Fundaungo. El Salvador. San Salvador.
- PNUD & STP. (2012). *Atlas. Asentamientos y colonias de comunidades solidarias urbanas. Mapa de pobreza urbana y exclusión social en El Salvador*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Secretaría Técnica de la Presidencia. San Salvador, El Salvador.

- PREVENIR. (2014). *Sistematización de modelos explicativos de violencia en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua*. PREVENIR-GIZ. San Salvador, El Salvador.
- Salguero, José. (2014). "A Tale of Two Cities: Violent and Non-Violent Neighborhoods within the Metropolitan Area of San Salvador". *Working Paper n.º 5*. Violence Research and Development Project Papers. ICVR. Bielefeld. Project Webpage: <http://www.uni-bielefeld.de/icvr/index.html>
- Salguero, José & Víctor Tablas. (2013). *Percepción de inseguridad y victimización por crimen en El Salvador 2012*. Observatorio Ciudadano. Fundaungo, FLACSO Programa El Salvador, UTEC y PNUD. San Salvador, El Salvador.
- Sampó, Carolina. (2013). "Violencia en Centroamérica: las maras en El Salvador, Guatemala y Honduras". En *Estudios de Seguridad y Defensa*. (2) 139 - 158. Buenos Aires, Argentina.
- Sampson, Robert & Stephen Raudenbush. (1997). "Neighborhoods and Violent Crime. A Multilevel Study of Collective Efficacy." En *Science*. Vol. 277. Chicago.
- Sampson, R; Morenoff, J. & F. Earls. (1999). "Beyond social capital: Spatial dynamics of collective efficacy of children". En *American Sociological Review*, 64, 633-660.
- Santacruz, María L. (2010). *Cinco años de violencia, delincuencia e inseguridad: El Salvador 2004-2008*. (Documentos de trabajo 2010-1). Fundaungo. El Salvador. San Salvador.
- Savenije, Wim; Andrade-Eekhoff, Katharine. (2003). *Conviviendo en la orilla: violencia y exclusión social en el área metropolitana de San Salvador*. FLACSO-Programa El Salvador. El Salvador. San Salvador.
- Shaw, C. & H.D. McKay. (1942). "Juvenile delinquency and urban areas; A study of rates of delinquents in relationship to differential characteristics of local communities in American cities". Chicago: *University of Chicago Press*.
- Skogan, Wesley. (1989). "Communities, Crime and Neighborhood Organization". En *Crime & Delinquency*. Vol. 35, pp. 437-457.
- UNODC. (2007). *Crime and Development in Central America. Caught in the crossfire*. New York: United Nations Publications.
- _____. (2013). *Global Study on Homicide*. United Nations Office on Drugs and Crime. New York: United Nations Publications.
- UNDP. (2013). *Human Development Report 2013 The Rise of the South: Human Progress in a Diverse World*. UNDP. United States. New York.
- Birkholz, Sina; Figari, Rosario; Heitmeyer, Wilhelm; Huhn, Sebastian; Imbusch, Peter; Wilke, Boris and Wrons-Passmann, Ciaran (2013). *Violence Research and Development. Project Outline*. Universität Bielefeld, International Centre for Violence Research (ICVR). A project of the Institute for Interdisciplinary Research on Conflict and Violence (IKG).
- Weisburd, David; Groff, Elizabeth & Yang, Sue-Ming. (2012): *The Criminology of Place. Street Segments and Our Understanding of the Crime Problem*. Oxford: University of Oxford Press.